



CERTIFICA QUE

Que la señora PAEZ VALENCIA LINA MARIA, identificada con cédula de ciudadanía número 51.663.360, tuvo en arriendo el inmueble ubicado en la Carrera 56 No. 74 - 70 Local 302, desde el 1° de noviembre de 2011 al 30 de enero de 2014.

Que mientras estuvieron activas las relaciones comerciales, fueron excelentes.

Que actualmente se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado en Barranquilla, a los 30 días del mes de Septiembre de 2014.

Cordialmente,

ANGELICA MARTELO ORDOSGOITIA
Jefe de Cartera

FINANCAR S.A.
NIT. 800.195.574-4

ACTA DE ENTREGA BIEN INMUEBLE

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los veintidos (22) días del mes de octubre del dos mil catorce (2014), encontrándose presentes las personas que firman al pie de este documento, manifestaron:

PRIMERO.- Que la señora LINA MARIA PAEZ VALENCIA, mujer, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.663.360 expedida en Bogotá, obrando en su calidad de ARRENDATARIA de la Oficina 302 del Edificio Financar, ubicado en la carrera 56 No. 74- 70 de esta ciudad de Barranquilla, **HACE ENTREGA** del bien arrendado a la sociedad BANCO COLPATRIA, quien obra en su calidad de cesionaria del contrato de arrendamiento comercial –seguro inmobiliario - suscrito con la firma FINANCAR S.A., con fecha 25 de noviembre del 2011, respecto al bien inmueble antes referido.

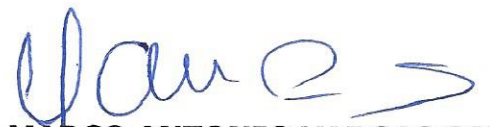
SEGUNDO.- Que el estado general del bien inmueble objeto de la entrega, se encuentra en buen estado, a paz y salvo por todos los conceptos de cánones de arrendamiento, cuotas de administración y servicios públicos (luz y teléfono), cuyas copias fueron remitidas vía correo electrónico el día 17 de octubre del 2014, teniendo en consideración para ello que el bien inmueble fue desocupado desde el día 16 de octubre del 2014. Dicho bien inmueble cuenta con los siguientes servicios de energía, agua, línea telefónica y con el aire acondicionado central en perfecto funcionamiento.

TERCERO.- Que presente en este acto el señor MARCO ANTONIO VERGAS SCHLAPPKOLH, Director Comercial de la sociedad BANCO COLPATRIA MULTIBANCA, quien manifiesta que el bien se encuentra en buen estado y recibe a entera satisfacción, con dos (2) juegos de llaves de la puerta principal de acceso y puertas de acceso a las diferentes oficinas.

QUIEN ENTREGA


LINA MARIA PAEZ VALENCIA
CC.- 51.66.360 de Bogotá

QUIEN RECIBE
COLPATRIA MULTIBANCA


MARCO ANTONIO VARGAS SCHLAPPKOHL
CC: 72166122 de Barranquilla